



RESUMEN PROGRAMA ELECTORAL PARTIDO POPULAR 2011

ESTABILIDAD Y REFORMAS PARA EL EMPLEO

España, competitiva en el euro

Presentaremos un plan completo y coherente de reformas estructurales para la estabilidad presupuestaria, el saneamiento del sector financiero, la liberalización de la economía, la reforma laboral y el impulso de la competitividad. Proporcionaremos un marco de claridad y certidumbre con objetivos, medios y acciones que permita el éxito de España en el euro.

Fijaremos un marco legal e institucional específico para garantizar la unidad del mercado que establezca sus principios rectores, ámbitos de aplicación y los mecanismos interterritoriales de solución de conflictos para asegurar la libertad económica, fomentar la competencia y garantizar la igualdad en el acceso a los bienes y servicios en toda España.

Desarrollaremos un plan general de marca España que ponga al servicio de los exportadores e inversores la imagen de un país de excelencia en todos los ámbitos.

Las cuentas públicas, en orden

Promoveremos una nueva ley orgánica de estabilidad presupuestaria para el desarrollo de la reciente reforma constitucional. Estableceremos en la ley los mecanismos de participación del Consejo de Política Fiscal y Financiera. Precisaremos los procedimientos de distribución de los límites de déficit y deuda entre las distintas administraciones, los supuestos excepcionales, la forma y plazo de corrección de las desviaciones, y las responsabilidades derivadas de sus incumplimientos.

Llevaremos a cabo un plan de austeridad que comprometerá al conjunto de las administraciones, eliminará gastos superfluos y duplicidades, e introducirá incentivos a la eficiencia. Racionalizaremos y, eventualmente, suprimiremos aquellos organismos, entes públicos y entidades instrumentales cuyas funciones pueda asumir la administración sin perjuicio de la labor que desarrollen. Fomentaremos una política integral de gestión del patrimonio inmobiliario y los alquileres de todas las administraciones.

Reforzaremos las responsabilidades y sanciones a los gestores públicos que incumplan las reglas de estabilidad presupuestaria.

Crédito para financiar la recuperación

Potenciaremos el desarrollo de los mecanismos no bancarios de financiación empresarial. Impulsaremos el desarrollo de los mercados de capitales a través de la modernización y mayor eficiencia de sus infraestructuras y del fomento del ahorro a largo plazo y previsional. Fomentaremos el desarrollo de los mecanismos de participación en el capital empresarial como business angels, capital semilla o private equity.

Empleo seguro y flexible para todos

Simplificaremos la tipología de contratos laborales para reducir la temporalidad y dar expectativas de estabilidad, flexibilidad y seguridad a todos los trabajadores y empresas.



Reformaremos la estructura y contenidos de la negociación colectiva de modo que cada materia se negocie en un ámbito territorial o sectorial óptimo para asegurar la competitividad económica, la sostenibilidad del empleo y la unidad de mercado. Tendrán prevalencia en cuestiones salariales y condiciones de trabajo los convenios o acuerdos de empresa que pacten los empresarios y los trabajadores.

Más emprendedores para la creación de empleo

Modificaremos, de acuerdo con la normativa europea, el régimen del IVA para que autónomos y pymes no tengan que pagar el impuesto hasta que efectivamente se haya efectuado el cobro de las facturas correspondientes. Articularemos un mecanismo ágil y efectivo para compensar las deudas tributarias de pymes y autónomos con las cantidades que tengan reconocidas y pendientes de cobro por parte de la misma administración.

Impulsaremos una nueva ley para el apoyo a los emprendedores que favorezca las nuevas iniciativas empresariales y el desarrollo de la actividad de pymes y autónomos.

Aprobaremos un apoyo fiscal, por importe de 3.000 euros, por la contratación del primer trabajador que no tenga la condición de socio de una empresa de nueva creación. Bonificaremos las cotizaciones sociales para los autónomos empresarios que contraten su primer trabajador no socio.

Reforma fiscal para el crecimiento y la equidad

Modernizaremos el impuesto sobre la renta con el objetivo de favorecer el ahorro, la inversión y el empleo. Fomentaremos fiscalmente el ahorro a largo plazo mediante la creación de una nueva deducción en el IRPF por el incremento anual del ahorro, que incluya la adquisición de vivienda habitual. Mejoraremos la tributación de las prestaciones de los planes de pensiones. Elevaremos los mínimos familiares en el IRPF adaptándolos mejor a las circunstancias de los contribuyentes, especialmente en relación con las familias numerosas.

En el impuesto de sociedades generalizaremos la aplicación a las empresas de reducida dimensión el tipo impositivo del 20 por ciento; extenderemos el ámbito de aplicación del tipo del 25 por ciento. Simplificaremos el sistema de deducciones.

Energía de calidad para impulsar la economía

Desarrollaremos una política energética que garantice el suministro, la competitividad, la eficiencia energética y la sostenibilidad medioambiental. Contaremos con un mix energético equilibrado que tome en consideración todas las fuentes de energía existentes y las capacidades disponibles.

Fomentaremos el desarrollo y despliegue de las redes eléctricas inteligentes y de los dispositivos domésticos que permitan la gestión voluntaria de la demanda a través del suministro de información en tiempo real sobre los consumos.

Innovación para el empleo

Actualizaremos la estructura de incentivos fiscales que potencien la inversión en I+D empresarial, con atención preferente a las empresas emergentes, las pymes innovadoras y los sectores prioritarios como salud, energía y transporte, conforme a las mejores prácticas europeas. Impulsaremos el mecenazgo.



Reforzaremos el marco legal para la protección de la propiedad intelectual e industrial.

Apoyaremos decididamente a los centros tecnológicos, los centros de apoyo a la innovación tecnológica y los parques científicos y tecnológicos para la mejora de la competitividad de las empresas, potenciando la generación de conocimiento tecnológico, realizando actividades de I+D+i y desarrollando su aplicación. Restableceremos los programas específicos orientados a la I+D estratégica, la cooperación entre centros y la participación en programas europeos.

Nuevas tecnologías para la modernización

Suprimiremos el canon digital y lo sustituiremos por nuevos modelos de gestión y retribución de la propiedad intelectual más justos y equitativos, basados en el uso efectivo de las obras.

Impulsaremos la extensión de las redes de nueva generación, tanto fijas como móviles, y el desarrollo de nuevos servicios basados en ellas. Promoveremos la eliminación de barreras normativas y administrativas al despliegue de estas infraestructuras.

Las infraestructuras que necesitamos

Desarrollaremos nuevas plataformas de conexión e intercambio modal y acometeremos la conexión de los puertos de interés general a los corredores multimodales y, en particular, de los puertos que formen parte de las autopistas del mar a los corredores ferroviarios de mercancías. El objetivo es que los puertos españoles se conviertan en verdaderos centros logísticos intermodales de proyección internacional. Promoveremos el desarrollo de una red de Alta Velocidad moderna, sostenible y eficiente, y favoreceremos su conexión con la red aeroportuaria.

Regularémos la obligación de todas las administraciones de actuar para acometer la supresión de los puntos negros y en aquellos tramos identificados como de concentración de accidentes. Reforzaremos la seguridad activa y pasiva de peatones, ciclistas y motoristas en nuestra red viaria, mejorando la señalización y extendiendo la implantación de barreras protectoras adecuadas.

Política de vivienda para el crecimiento y la cohesión

Aplicaremos a la compraventa de viviendas habituales, de forma transitoria, el IVA superreducido. Actualizaremos la deducción por adquisición de vivienda en el IRPF.

Reformaremos la ley concursal para introducir en los procedimientos de insolvencia de las personas físicas, con las debidas garantías para evitar comportamientos abusivos, mecanismos de liberación de los deudores tras la ejecución del patrimonio embargable.

Promoveremos que los planes de vivienda en alquiler se concentren en aquellos que tienen mayores dificultades para el acceso a la vivienda, teniendo en cuenta criterios objetivos como la renta per cápita del hogar. Impulsaremos los programas de arrendamiento bonificado con una opción a compra una vez que se dejen de cumplir los criterios de acceso al alquiler subvencionado.

España, potencia turística mundial

Presentaremos un plan integral de turismo, que valore el sector como prioritario, mejore su fiscalidad y desarrolle políticas transversales entre todos los ministerios implicados en el sector. Para este objetivo buscaremos la colaboración de las comunidades autónomas y la participación del sector privado.



Potenciaremos la imagen de España como destino turístico de calidad, modernizando y mejorando la red de oficinas de turismo de España en el exterior. Apostaremos por la celebración de grandes acontecimientos culturales y deportivos en España. Potenciaremos la marca España como referente de una oferta turística de calidad.

Un sector agroalimentario competitivo y vertebrador

Promoveremos la incorporación de jóvenes a la actividad agraria para frenar el abandono del campo y el envejecimiento de la población rural, así como para facilitar el relevo generacional. Impulsaremos la participación efectiva de la mujer en la gestión de las explotaciones.

Elaboraremos una estrategia nacional para la aplicación y defensa de la nueva PAC Fomentaremos la internacionalización del sector agroalimentario español, mediante la promoción de su industria y el apoyo a la implantación de nuestra gastronomía en el ámbito europeo e internacional.

Pesca sostenible y con futuro

Actualizaremos la normativa para adaptarla a la nueva Política Pesquera Común y a sus criterios de gestión y ordenación, de forma que resuelva de manera eficaz, rigurosa y permanente la regularización de la flota. Incorporaremos al ordenamiento jurídico medidas dirigidas a disuadir la pesca ilegal.

Promoveremos la colaboración internacional en la lucha contra la piratería, coordinando mejor medios y acciones.

La industria como factor de competitividad

Acometeremos las reformas estructurales necesarias para que las empresas españolas no se enfrenten a costes del capital y de producción más caros que sus competidores.

Impulsaremos el desarrollo de la industria española con actuaciones dirigidas a facilitar la innovación, los procesos de crecimiento empresarial, el aumento de la intensidad exportadora, y la simplificación del marco regulatorio.

EDUCACIÓN, CAMINO DE OPORTUNIDADES

Educación de calidad para todos

Pondremos en marcha un nuevo modelo de selección y formación de carácter nacional para el acceso a la profesión docente, que atraiga a los mejores expedientes académicos y tenga como criterios de selección el mérito y la capacidad. Promoveremos el reconocimiento por ley del profesorado como autoridad pública en el ejercicio de su actividad e impulsaremos la introducción de incentivos a su labor.

Promoveremos el bilingüismo español-inglés en todo el sistema educativo desde el segundo ciclo de educación Infantil. Reforzaremos la enseñanza de un segundo idioma extranjero. Impulsaremos la opción de una educación trilingüe en las comunidades autónomas con lengua cooficial, hasta el final del bachillerato.



Formación profesional para el empleo

Instauraremos una nueva modalidad de formación profesional de carácter dual, que permita a los jóvenes desempeñar dentro del proceso formativo su primera experiencia laboral. Impulsaremos un ambicioso programa de becas-salario.

Recuperaremos la formación como primera política activa de empleo. Mejoraremos el ajuste de la formación proporcionada a los desempleados a las necesidades del mercado de trabajo. Aprovecharemos todas las oportunidades tecnológicas para favorecer la formación profesional a distancia y de forma específica de los certificados de profesionalidad. Adaptaremos la oferta a las necesidades de las personas con discapacidad.

Haremos efectivo el derecho individual a la formación permanente y la recualificación de los trabajadores a lo largo de toda su vida laboral mediante la implantación de un bono formación, la apertura de la oferta formativa y la evaluación rigurosa de la efectividad de las políticas activas de empleo.

Universidades de excelencia

Estableceremos un marco general de financiación para las universidades que sea suficiente, estable y transparente, que fomente la especialización y la excelencia, reconozca los resultados docentes e investigadores, y promueva la inserción laboral de sus alumnos. Abriremos mayores espacios al mecenazgo, el patrocinio y la colaboración con las iniciativas sociales.

Potenciaremos la internacionalización de las universidades, de sus profesores y de los alumnos. Impulsaremos el intercambio de profesorado, la docencia de grado y postgrado en inglés, y las titulaciones conjuntas con universidades extranjeras.

Impulsaremos un sistema de becas que potencie la excelencia y la igualdad de oportunidades en los estudios universitarios, como factor clave para el éxito de una sociedad. Mejoraremos la coordinación del sistema universitario para que funcione como un distrito único en toda España. Apoyaremos los programas de movilidad de los estudiantes en el marco del espacio europeo de educación superior.

Nuevas fronteras para la ciencia y el conocimiento

Ofreceremos a la sociedad un mapa nacional de recursos científicos y tecnológicos y daremos la más amplia difusión a las capacidades y resultados de cada uno de los agentes públicos de investigación.

Actualizaremos la estructura de incentivos fiscales para potenciar el I+D empresarial, con atención preferente a las empresas emergentes, pymes innovadoras y a los sectores más estratégicos (salud, energía, transporte).



COMPROMETIDOS CON EL BIENESTAR

La familia: primera sociedad del Bienestar

Fortaleceremos la lucha contra los delitos en internet, con especial atención a la protección de la infancia. Reduiremos la exposición de los niños a contenidos sexuales o violentos. Garantizaremos la protección de los menores en los medios audiovisuales, exigiendo el estricto cumplimiento de los horarios de protección infantil. Lucharemos para acabar con el marketing irresponsable dirigido a los niños.

La maternidad debe estar protegida y apoyada. Promoveremos una ley de protección de la maternidad con medidas de apoyo a las mujeres embarazadas, especialmente a las que se encuentran en situaciones de dificultad. Impulsaremos redes de apoyo a la maternidad. Cambiaremos el modelo de la actual regulación sobre el aborto para reforzar la protección del derecho a la vida, así como de las menores.

Priorizar en salud

Adoptaremos todas aquellas medidas que garanticen el acceso universal a unas prestaciones de calidad. Estableceremos una cartera de servicios, básica y común, en el sistema nacional de salud. Incorporaremos todas aquellas innovaciones que supongan una mejora real en el tratamiento de las enfermedades. Acometeremos las reformas necesarias para mejorar la accesibilidad, eliminar la burocracia y ganar eficiencia en la gestión.

Impulsaremos la tarjeta sanitaria, la historia clínica electrónica y la receta electrónica única, compartida e interoperable para que toda la información disponible del paciente pueda estar accesible en cualquier centro sanitario de España. Promoveremos plataformas informáticas para que los pacientes, de forma individualizada y con total garantía de su privacidad, puedan recibir información y tratamiento de sus patologías. Impulsaremos el calendario vacunal único, común a todas las comunidades autónomas.

El bienestar de nuestros mayores

Estableceremos un estatuto de las personas mayores donde se establecerán principios como la no discriminación, el fomento de la autonomía personal, la participación activa de los mayores en nuestra sociedad y la libre elección de los servicios sanitarios y sociales.

El Partido Popular está comprometido con el mantenimiento del poder adquisitivo de las pensiones. Fomentaremos que se pueda cobrar parcialmente la pensión y continuar trabajando de forma efectiva. Fomentaremos que la pensión sea más proporcional a las cotizaciones efectivamente realizadas a lo largo de la vida laboral. Promoveremos una mayor transparencia en las pensiones, reforzando la información sobre las expectativas de la pensión futura mediante un informe anual y personalizado.

Perseguiremos las malas prácticas y las situaciones de abuso a la confianza debida a las personas mayores en el ámbito familiar, comercial, financiero y de los servicios asistenciales.

Igualdad real

Aprobaremos un plan integral de apoyo a la conciliación de la vida laboral, personal y familiar de hombres y mujeres, cuya finalidad principal sea la eliminación de obstáculos que limiten esa conciliación. Incorporaremos incentivos fiscales para aquellas empresas que creen guarderías en sus centros de trabajo. Promoveremos la flexibilización de los horarios en el trabajo y en los centros escolares, así como medidas de promoción del teletrabajo.



Flexibilizaremos el uso del tiempo del que disponen los trabajadores para hacer frente a asuntos propios, mediante una bolsa de horas que puedan distribuir libremente.

Lucharemos de forma efectiva contra la violencia de género, mejorando la normativa existente, adaptándola a la situación actual y reforzando los mecanismos de protección. Incluiremos a los menores en el ámbito de protección de la ley.

Más autonomía personal

Mejoraremos la fiscalidad de los patrimonios protegidos de personas con discapacidad.

Garantizaremos el acceso de las personas con discapacidad al sistema educativo en todas las etapas. Reforzaremos los mecanismos que permitan su acceso a la educación infantil.

Integración: mismos derechos, mismas obligaciones

Favoreceremos una inmigración legal, ordenada y vinculada al empleo, acabando con las regularizaciones masivas. Lucharemos contra las mafias y el tráfico de personas. Garantizaremos siempre el respeto a los derechos humanos y a la dignidad de las personas con independencia de su situación legal o administrativa.

Fomentaremos la rápida integración en el sistema educativo de los niños y jóvenes de otros países a través de programas de refuerzo y aulas de enlace. Impulsaremos el establecimiento de programas de aprendizaje del castellano, y las otras lenguas cooficiales, como herramienta básica para la integración.

Juego limpio

Promoveremos el deporte de base mediante la definición de un marco jurídico adaptado a las actividades de las asociaciones deportivas.

Pondremos en valor ante la sociedad la aportación que supone el deporte en la creación de empleo, en el crecimiento económico y en la revitalización de zonas desfavorecidas. Impulsaremos el patrocinio empresarial del deporte.

Cultura: creación, libertad y herencia

Impulsaremos el mecenazgo para que tanto particulares como empresas se involucren en la financiación y promoción de la cultura, sustituyendo progresivamente el actual modelo basado en subvenciones.

Prestaremos especial atención a los cambios que internet está produciendo en el mundo de las industrias culturales, favoreciendo las transiciones que se operan en este nuevo marco de la globalización.

Respetuosos con el medio ambiente

Asumiremos el compromiso de incrementar nuestro patrimonio forestal como medio para incrementar la fijación de CO2 y contribuir a la lucha contra el cambio climático. Impulsaremos el desarrollo del sector forestal a través de actuaciones preventivas y de limpieza de los montes contra los incendios forestales. Favoreceremos el aprovechamiento de la biomasa, e impulsaremos, en coordinación con las comunidades autónomas y los propietarios forestales, una gestión y aprovechamiento sostenible de los montes.



Fomentaremos la responsabilidad ciudadana en el respeto al medio ambiente, la conservación de la naturaleza, la preservación de la biodiversidad y el cuidado de los animales.

LA ADMINISTRACIÓN, MOTOR DEL CAMBIO

Transparencia

Homogeneizaremos la fijación de las retribuciones de los cargos electos locales, teniendo en cuenta la dimensión de los municipios, las circunstancias socioeconómicas del entorno y los recursos económicos administrados.

Austeridad, evaluación y control

Abordaremos la racionalización de estructuras administrativas y costes. Reduciremos el número de altos cargos, personal eventual y los gastos corrientes. Haremos un uso más eficiente de los coches oficiales.

Exigiremos que los presupuestos de todas las administraciones distingan los gastos correspondientes a servicios públicos básicos de aquellos que no lo son. De este modo los ciudadanos tendrán un exacto conocimiento de los recursos destinados a funciones esenciales.

Un nuevo sector público

Impulsaremos un catálogo básico nacional de servicios públicos esenciales para garantizar la igualdad de todos los españoles. Impulsaremos la obtención de acreditaciones externas de calidad que garanticen a los ciudadanos los mayores estándares en la prestación de los servicios públicos.

Reduciremos el número de entes y organismos del sector público para asegurar una gestión más transparente y eficiente. Suprimiremos todos aquellos entes que no respondan a una racionalidad económica o administrativa, supongan merma de transparencia o de garantías jurídicas o cuya actividad pueda ser realizada por la administración con sus actuales medios.

Autonomías comprometidas con el interés general

Delimitaremos con mayor precisión el marco competencial de cada una de las administraciones, evitando los solapamientos innecesarios, la proliferación de estructuras burocráticas y el aumento excesivo del personal al servicio de las administraciones.

Desarrollaremos indicadores de evaluación e intercambios de información que permitan el contraste público de la eficacia y eficiencia de las distintas Administraciones en la prestación de servicios públicos.

Ayuntamientos del siglo XXI

Aprobaremos una nueva ley básica del gobierno y administración local que, partiendo del pleno respeto a la autonomía de los entes locales, atribuya con mayor precisión las competencias de estas administraciones y les dote de instrumentos más adecuados para la gestión. Impulsaremos su tramitación conjunta con el nuevo modelo de financiación local.



Fomentaremos la agrupación voluntaria de municipios teniendo en cuenta la capacidad organizativa y financiera, para una prestación óptima de los servicios.

UNA DEMOCRACIA EJEMPLAR

Regeneración política e institucional

Promoveremos, con sincera actitud de diálogo, todas las acciones y acuerdos políticos que favorezcan el entendimiento y la concordia entre todos los españoles en torno a los valores constitucionales.

Justicia ágil y previsible

Promoveremos un cambio de modelo de la oficina judicial, que la haga eficaz, accesible y transparente para el justiciable, y que asegure la unidad de gestión en todos los órganos jurisdiccionales. Impulsaremos una agencia que articule un sistema informático único y permita el conocimiento inmediato en red de los datos judiciales y de los que constan en los registros públicos relacionados con la administración de justicia.

Reformaremos el sistema de penas del Código Penal, introduciendo la pena de prisión permanente revisable, la posibilidad de aplicación de medidas de seguridad postpenales, el cómputo de beneficios penitenciarios sobre cada una de las penas impuestas, y una nueva regulación de la multirreincidencia.

Fortaleceremos la función casacional del Tribunal Supremo.

El prestigio del Tribunal Constitucional

Modificaremos el procedimiento de elección de los magistrados del Tribunal Constitucional de modo que se eviten dilaciones indebidas.

Restableceremos el recurso previo de inconstitucionalidad en la tramitación de las reformas de los Estatutos de autonomía. Atribuiremos a la jurisdicción ordinaria el amparo para garantizar los derechos fundamentales, reservando al Tribunal Constitucional el ejercicio de su competencia en los supuestos de interés constitucional de acuerdo con lo que disponga la ley.

España más segura

Impulsaremos un plan de seguridad rural para luchar contra robos en explotaciones agropecuarias, aumentando la vigilancia y los controles, elaborando mapas de delincuencia, endureciendo las penas por hurtos y potenciando el despliegue de la Guardia Civil.

En las infracciones por incivismo, trasladaremos a los infractores el cobro de la reparación de los desperfectos originados en la vía pública. Reforzaremos la exigencia de responsabilidad de padres o tutores legales si se trata de menores de edad.

La derrota del terrorismo

No negociaremos con terroristas ni por la presión de la violencia ni por el anuncio de su cese. Este será un principio básico de la política de seguridad del Estado.



Promoveremos el reconocimiento y la memoria de las víctimas, y apoyaremos las iniciativas de la sociedad civil en este sentido.

POLÍTICA EUROPEA Y PROYECCIÓN EXTERIOR

Referentes en la Unión Europea

Propugnaremos la estricta observancia del pacto de estabilidad y crecimiento en la gobernanza económica europea. Estamos comprometidos con el euro como parte integrante fundamental del proyecto de progreso de la Unión Europea.

Defenderemos una Política Agrícola Común fuerte, dotada de medios suficientes para nuestro sector agrícola y ganadero. Debemos afianzar, además, la seguridad alimentaria de Europa. La atención a la reforma de la Política Pesquera Común también será prioritaria.

Una España que cuenta

Contribuiremos a la democratización y al progreso del norte de África poniendo en valor la experiencia de nuestra propia Transición. Con nuestros socios de la Unión Europea contribuiremos a impulsar el proceso de paz en Oriente Medio. En África Subsahariana participaremos activamente en la necesaria modernización y desarrollo económico, político, cultural, sanitario y científico del continente.

Españoles en el exterior

Modernizaremos la administración española en el exterior para hacer más eficiente la atención a los españoles.

Agilizaremos, en colaboración con las comunidades autónomas, los trámites de retorno a España de aquellos españoles en el exterior que quieran hacerlo, suministrando información, acceso a ayudas y abreviando los procedimientos administrativos necesarios.

Una cooperación al desarrollo moderna

Impulsaremos una mejora en la gestión y en la evaluación de la cooperación al desarrollo. Implantaremos análisis de coste-efectividad e impacto. Coordinaremos la acción de todas las administraciones conforme a las prioridades estratégicas y a los criterios de la Unión Europea.

Promoveremos las alianzas público-privadas y la responsabilidad social corporativa en la cooperación al desarrollo.

La seguridad y la defensa de todos

Pondremos en marcha un plan de asistencia familiar para facilitar la movilidad geográfica, la vivienda, la educación, la sanidad, el idioma, la conciliación, y la seguridad de los cuarteles y de sus residentes.

Revisaremos la ley de la carrera militar con el fin de preservar la seguridad jurídica, la profesionalidad, la adecuada formación y el futuro de nuestras Fuerzas Armadas.